PROCESO DE SELECCION Nº MC019-DPC

ACTA DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Donmatías, Antioquia, el día jueves veinticuatro (24) de marzo de 2022 a las 17:30 horas, se reunieron en la Dirección Administrativa de Contratación, los siguientes funcionarios: MANUELA MARTINEZ ALVAREZ– directora participación ciudadana y desarrollo comunitario y ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA – directora de Contratación, con el fin de evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número MC019-DPC.

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: **SUMINISTRO DE INSUMOS ALIMENTARIOS PARA PROMOVER E INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANISMOS COMUNALES (CONVITES) DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS- ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA 2022**

PUBLICACIÓN EN EL SECOP

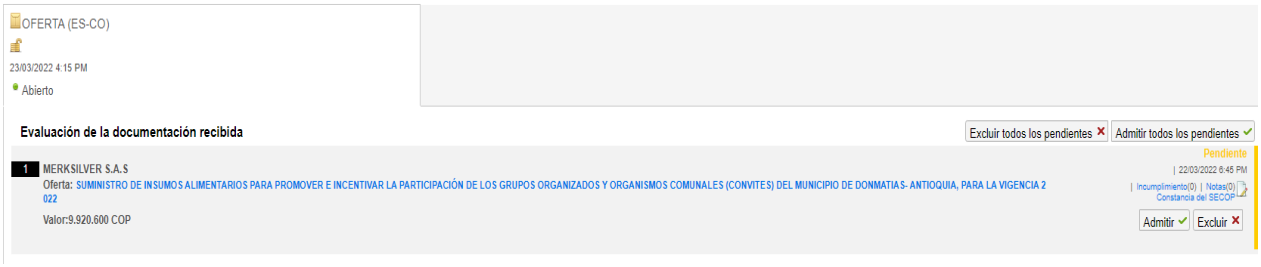
Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día miércoles veintitrés (23) de marzo de 2022 a las 16:00 horas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:

Cra. 30 No. 29-59
NIT: 890.984.043-8
LÍNEA GRATUITA: 01 8000 400 004
CÓDIGO POSTAL: 051850
PBX:866 32 43
alcaldia@donmatias-antioquia.gov.co



VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 a continuación únicamente se verificarán los requisitos habilitantes del unico proponente cuya oferta económica contuvo el precio más bajo, para este caso es, MERKSILVER SAS identificado con Nit Nro. 901100086-0, representada legalmente por el señor JAIRO ANIBAL BETANCUR MEJIA identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 70.976.420 de Donmatias, Antioquia, con una propuesta económica por valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($9.920.600)

Descripción	Cumplimiento PROPONENTE1		Observaciones
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		
Certificado de existencia y representación	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X		
RUT	X		
Compromiso de Transparencia o Anticorrupción	X		
Certificado de antecedentes fiscales	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
Certificado de antecedentes judiciales	X		
Certificado de Medidas Correctivas	X		
Certificado de Multas y Sanciones	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		
Certificado de Pago de Seguridad Social y Parafiscal	X		
Formato Único de hoja de vida del DAFP	X		
Declaración de Bienes del DAFP	N/A	N/A	N/A
Libreta Militar y/o definición situación militar	N/A	N/A	N/A
Experiencia	X		

Cra. 30 No. 29-59
NIT: 890.984.043-8
LÍNEA GRATUITA: 01 8000 400 004
CÓDIGO POSTAL: 051850
PBX:866 32 43
alcaldia@donmatias-antioquia.gov.co

Propuesta Económica	**X**		

Se publica informe de evaluación preliminar y se solicita al oferente MERKSILVER SAS identificado con Nit Nro. 901100086-0, representada legalmente por el señor JAIRO ANIBAL BETANCUR MEJIA identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 70.976.420 de Donmatias, Antioquia, subsanar los requisitos habilitantes faltantes, para lo cual se dará el término de un (01) día hábil, es decir hasta el día jueves veinticuatro (24) de marzo de 2022 a las 17:30 horas, con el fin de continuar con la evaluación.

El día jueves veinticuatro (24) de marzo de 2022 siendo las 08:41 y 10:50 horas, el oferente MERKSILVER SAS identificado con Nit Nro. 901100086-0, representada legalmente por el señor JAIRO ANIBAL BETANCUR MEJIA identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 70.976.420 de Donmatias, Antioquia, subsanó los requisitos solicitados.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador sugiere adjudicar el contrato al oferente MERKSILVER SAS identificado con Nit Nro. 901100086-0, representada legalmente por el señor JAIRO ANIBAL BETANCUR MEJIA identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 70.976.420 de Donmatias, Antioquia, quien oferto el menor valor y, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica MC019-DPC.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Donmatías a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año 2022, por quienes intervinieron en la evaluación

Original Firmado
MANUELA MARTINEZ ALVAREZ
Directora Participación Ciudadana

Original Firmado
ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Directora Adtiva de Contratación

Cra. 30 No. 29-59
NIT: 890.984.043-8
LÍNEA GRATUITA: 01 8000 400 004
CÓDIGO POSTAL: 051850
PBX:866 32 43
alcaldia@donmatias-antioquia.gov.co